

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Feliu Roig.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Herrero Muniesa.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Díez de Oñate Sanz, y con antigüedad de primero de agosto del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Leocadio Chornet Salvador.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 31 de agosto del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por fallecimiento de don Luis Sansón-Chirinos y de Castro.*

Ascensos de escala:

A Topógrafos Ayudantes Principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 23.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Paulino María Martínez y don Alfonso Vallejo Torres, excedentes voluntarios, que deberán continuar en dicha situación; don Rafael Ordovás de la Peña, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Antonio García Cámara, que, por encontrarse en activo, es quien cubre la vacante, y con antigüedad de 11 de agosto del corriente año.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio Álvarez Olalla, y con antigüedad de 14 de julio del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María de Vidania Olasagasti, y con antigüedad de 11 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por fallecimiento de doña Concepción Fernández Trinchán.*

Ascenso de escala:

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Aguiló López, y antigüedad de 13 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede el pase a la situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas a doña Carmen Martín Caro.*

Vista la instancia presentada por el Ayudante de Artes Gráficas doña Carmen Martín Caro en colicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas en las condiciones que determina el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*CORRECCION de erratas de la Orden de 31 de agosto de 1962 por la que se nombran Agentes de la Justicia Municipal a los aspirantes que se mencionan.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1962, se rectifica como sigue:

En la página 13512, segunda columna, línea 35, donde dice: «D. Francisco Mariz Randulfe.—Moaña (Pontevedra)», debe decir: «D. Francisco Mariz Randulfe.—Meaño (Pontevedra).

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se promueve a don Sacramento Tames Castaño a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha y antigüedad del día 10 de agosto último se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Sacramento Tames Castaño, con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Gijón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Agentes Judiciales de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 30 de junio de 1962, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## Relacion que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
D. Julio Minguez Labata .....	Juzgado de Barcelona número 9 .....	Juzgado de Barcelona número 5.
D. Juan Antonio Martínez Gomez .....	Juzgado de Barcelona número 9 .....	Juzgado de Barcelona número 1.
D. Angel Fernández Fernández .....	Juzgado de Lillo .....	Juzgado de Madrid número 22.
D. Agustín Hernández Gutiérrez .....	Juzgado de Valdepeñas .....	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Macario Guzmán Pérez .....	Juzgado de Toledo .....	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Vicente Alonso Sastre .....	Audiencia de Bilbao .....	Juzgado de Bilbao número 5.
D. Cándido Fraga Fernández .....	Juzgado de Puente deume .....	Audiencia Territorial de La Coruña.
D. Evaristo Guede Baceiredo .....	Audiencia de Orense .....	Juzgado de La Cañiza.
D. Luis Tapia Peñas .....	Juzgado de Morón de la Frontera .....	Juzgado de Valencia número 1.
D. Angel Larrubia Martínez .....	Juzgado de Calahorra .....	Juzgado de Almazán.
D. Justo Miranda Ramírez .....	Excedente .....	Audiencia Provincial de Guadalajara.
D. Cecilio Grande Campo .....	Juzgado de Carrión de los Condes .....	Juzgado de Burgos número 1.
D. Manuel Vicente Mateos .....	Excedente .....	Audiencia Provincial de Murcia.
D. Julián Gómez Martínez .....	Juzgado de Sanlúcar de Barrameda .....	Juzgado de Cangas de Onís.
D. Guillermo Solla Collazo .....	Juzgado de Pego .....	Audiencia Provincial de León.
D. Agustín Rodríguez Ramos .....	Juzgado de Morella .....	Juzgado de Igualada.
D. Domingo Castaño Lobato .....	Juzgado de Montoro .....	Juzgado de Sahagún.
D. Angel García Rodríguez .....	Juzgado de Baeza .....	Juzgado de Villanueva y Geltrú.
D. Manuel Vázquez Varela .....	Juzgado de Belchite .....	Juzgado de Villaviciosa.
D. Félix Díaz Ríos .....	Juzgado de Vera .....	Juzgado de Frechilla.
D. Antonio Pérez Alonso .....	Juzgado de Benabarre .....	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Francisco Burón Alvarez .....	Juzgado de Sort .....	Juzgado de Riaño.
D. Manuel Marra Morenza .....	Juzgado de Boltaña .....	Juzgado de Cangas del Narcea.
D. Evelio González Miguel .....	Juzgado de Sos del Rey Católico .....	Juzgado de Olvera.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Justo Miranda Ramírez, Agente Judicial tercero en situación de excedencia voluntaria**

Accediendo a lo solicitado por don Justo Miranda Ramírez, Agente Judicial tercero, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda concederle el reintegro al servicio activo, con igual categoría y sueldo de 10.080 pesetas anuales, más las gratificaciones en vigor, y destino en la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Manuel Vicente Mateos, Agente Judicial tercero, en situación de excedencia voluntaria.**

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Vicente Mateos, Agente Judicial tercero en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda concederle el reintegro al servicio activo, con igual categoría y sueldo de 10.080 pesetas anuales, más las gratificaciones en vigor, y destino en la Audiencia Provincial de Murcia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de segunda categoría a don Quirico Castillo Castillo.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Carlos Rodríguez Alonso, a don Quirico Castillo Castillo, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Alcocer, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 19 de septiembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Agente Judicial tercero don José Mengual Castellano.**

Accediendo a lo solicitado por don José Mengual Castellano, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ugijar (Granada), y de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar al interesado en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Felipe Gómez Barroso, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.**

Esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en los artículos 369 y 370 del vigente Reglamento, ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo, con ocasión de vacante, a don Felipe Gómez Barroso, Jefe de Negociado de tercera clase